



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Urbanismo, Ordenación del Territorio y Turismo Sostenible

### Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo
<b>Año plan de estudio:</b>	2010
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Turismo y Finanzas
<b>Nombre asignatura:</b>	Urbanismo, Ordenación del Territorio y Turismo Sostenible
<b>Código asignatura:</b>	50630036
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	1
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	3
<b>Horas totales:</b>	75
<b>Área/s:</b>	Análisis Geográfico Regional
<b>Departamento/s:</b>	Geografía Física y Análisis Gfco. Reg.

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

### Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

### Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Las clases presenciales de la asignatura fueron impartidas en su totalidad antes del inicio del estado de alarma. Solo se han utilizado herramientas virtuales para la



## **ADENDA PARA LA ASIGNATURA**

### **Urbanismo, Ordenación del Territorio y Turismo Sostenible**

realización de la evaluación de la segunda parte de la asignatura, que estaba prevista para el miércoles 18 de marzo. Para la evaluación de esa segunda parte se ha utilizado:

- la plataforma de enseñanza virtual: para informar a los estudiantes del estado de alarma y de la cancelación de la sesión presencial de evaluación prevista para el 18 de marzo; y también para subir el documento sobre el que los estudiantes debían hacer un trabajo individual y que constituiría la evaluación de la segunda parte de la asignatura.
- el correo electrónico: para la comunicación con los estudiantes, para dar indicaciones sobre la realización del trabajo, para la recepción de los trabajos y para la comunicación de las calificaciones, tanto parciales como global de la asignatura.

#### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

No se ha producido una modificación significativa de los procedimientos de evaluación ni de los criterios de evaluación.

El único cambio, pequeño, que se ha producido, es que la sesión de evaluación presencial prevista para el 18 de marzo fue sustituida por una evaluación a distancia (por medios virtuales), pero sin modificar en nada el contenido de dicha evaluación. De hecho, los estudiantes hicieron en su casa exactamente lo mismo que hubieran hecho en la sesión de evaluación presencial, ya que teníamos previsto que los estudiantes dispusiesen en el aula de todos sus materiales y apuntes para realizar el ejercicio que les íbamos a plantear. Y eso hicieron, pero en vez de en el aula, en su casa. Tras la realización en casa del ejercicio encomendado, lo enviaron al profesorado por correo electrónico, tal y como se les había solicitado.

#### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

Ha habido una fluida comunicación con todos los estudiantes a través del correo electrónico institucional.

El horario de atención a los estudiantes (tutorías) ha sido un horario abierto y de máxima disponibilidad, respondiendo a las mensajes de los estudiantes a cualquier hora del día.